



UNAP

Rectorado

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 1309-2010-UNAP
Iquitos, 26 de mayo de 2010

VISTO:

El Oficio N° 116-ORI-UNAP-2010, presentado el 21 de mayo de 2010, por lo Jefe de la Oficina de Relaciones Interinstitucional, sobre conformación de comité central de coordinación UNAMAZ 2010.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de vista, doña EMA RAQUEL MOSCOSO LUPPI, Jefa de la Oficina de Relaciones Interinstitucional (ORI), solicita al Rector conformar el Comité Central de Coordinación de Organización de la Asamblea General UNAMAZ 2010, que se realizará del 25 al 27 de agosto de 2010, en nuestra ciudad.

Que, dicha Comité estará integrada por un representante del Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP), un representante de la Universidad Científica del Perú (UCP) y un representante de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), quienes se encargarán de planificar y dirigir las tres (03) actividades académicas que se desarrollarán en el marco de la Asamblea General de la UNAMAZ, referidas a Asamblea General, Conferencia Internacional "Los retos de la educación superior frente al desarrollo de la Amazonia", y; Encuentro de Centros de Investigación-Desarrollo de la UNAMAZ, y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley 23733 y el EGUNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONFORMAR el COMITÉ CENTRAL DE COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL UNAMAZ 2010, integrado por un representante de las siguientes instituciones:

- Universidad Nacional de la Amazonia Peruana UNAP
- Universidad Científica del Perú UCP
- Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana IIAP

Regístrese, comuníquese y archívese.



MARIA ISABEL MAURY LAURA
SECRETARIA GENERAL



ANTONIO PASQUEL RUIZ
RECTOR

